



Factura: 001-200-000008911



20150101002P02541

MARCIA NIETO PACHECO
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150101002P02541						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SOLEILVIAJES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190166864001		COMPARECIENTE	SU GERENTE, LA LCDA. VANESSA CRESPO PONTON
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			HUAYNACAPAC		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA



NETO PACHECO MARCIA MARIANA

NOTARIA SEGUNDA

DEL CANTON CUENCA

RUC: 1400192751001

AV. JOSE PERALTA 4-99

TLF: 4104016

obligado a llevar contabilidad : NO

Factura Nro. 001200 - 000008911	Ambiente Autorizacion Produccion
Fecha de Emision 02/07/2015	Tipo de Emision Normal
Nro. de Autorizacion 0207201512510714001927510016836265295	
Clave de Acceso 0207201501140019275100120012000000089110000000114	



RUC / CI 0190166864001	Cliente SOLEILVIAS CIA. LTDA.
Direccion MIGUEL CORDERO 2-22 Y CORNELIO MERCHAN	Telefono 2813504

Código	Descripción	Cantidad	Precio	Desc.	IVA	Total
ADCA5000-...	AUMENTO/ DISMINUCION DE CAPITAL VALOR DE 5.000 - 10.000	1.00	247.80	0.00	12.00	247.80
CERT COPIAS...	CERTIFICACION COPIAS CADA FOJA	1.00	3.75	0.00	12.00	3.75

Informacion Adicional
Matrizador: SANDRA
N - Libro: 20150101002P02541
Email: soleilviajes@yahoo.com
Observacion: AUMENTO CAPITAL CUANT. 10.000,00

Subtotal :	251.55
Descuento :	0.00
Subtotal 0% :	0.00
Subtotal 12% :	251.55
IVA 12 % :	30.19
Propina :	0.00
Total :	281.74

LA RETENCION DEBERA SER EMITIDA EN UN PLAZO MAXIMO DE CINCO DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISION DE LA PRESENTE FACTURA

Este comprobante de venta puede ser consultado en la pagina web del SRI (www.sri.gob.ec) con su respectiva clave de acceso hasta en 48 horas, y será enviado a su correo electrónico.



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NO.

20150101002P02541

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

“SOLEILVIAJES CIA. LTDA.”

CUANTÍA: \$10.000,00USD

DI 3 COPIAS

****** SC ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los **DOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**,
ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA
PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparece a la
celebración de la presente escritura la Licenciada **VANESSA
CRESPO PONTON**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
casada, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, en su calidad de
Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía
“SOLEILVIAJES CIA. LTDA.” debidamente autorizada por la Junta
General de Socios; conforme a los documentos que se agregan como

DOY.FE.- Que al margen de la matriz de la escritura pública número 412 de Constitución de la Compañía denominada **SOLEILVIAJES CIA. LTDA.** celebrada en esta misma Notaría Segunda de Cuenca, en fecha **18 de febrero de 1999**, he marginado la razón del Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos, que corre de ésta y las siguientes fojas. Cuenca, 02 de julio del 2015. LA NOTARIA.

habilitantes y capaces ante la ley, a quien de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORITA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más en la que conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA “SOLEILVIAJES CIA. LTDA.”**, contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública la Licenciada **VANESSA CRESPO PONTON**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad de Cuenca; comparece en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía **“SOLEILVIAJES CIA. LTDA.”** Debidamente autorizada por la Junta General de Socios; conforme a los documentos que se agregan como habilitantes y bajo juramento declara todas las cláusulas de la presente escritura.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: **UNO.** La compañía **“SOLEILVIAJES CIA. LTDA.”**, se encuentra domiciliada en la ciudad de Cuenca, y fue constituida mediante escritura pública de





Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

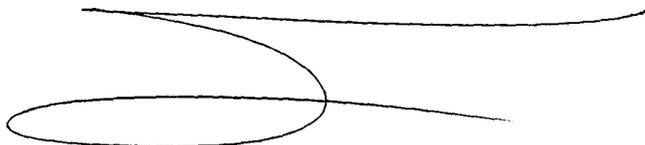
constitución otorgada el diez y ocho de Febrero de mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diez y seis de Abril de mil novecientos noventa y nueve, bajo el numero noventa y cinco. **DOS.-** La Junta Universal de Socios de la compañía **"SOLEILVIAJES CIA. LTDA."** Celebrada el treinta de junio del año dos mil quince, resolvió por unanimidad Aumentar el Capital Social de la empresa y reformar sus estatutos. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA: UNO.-**

Con los antecedentes expuestos, la compareciente debidamente autorizada por la Junta Universal de Socios expresa que el capital social de la compañía aumenta en un valor de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, en numerario, dividido en 250000 participaciones de USD 0.04 cada una, sumando un total de quince mil dólares según el cuadro de Integración de capital que consta en el Acta de Junta Universal adjunta como habilitante. **DOS.-** En este sentido se reforma el estatuto de la compañía de la siguiente manera:

ARTICULO QUINTO: El capital social de la Compañía es de **QUINCE**

MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en trescientos setenta y cinco mil participaciones de valor nominal de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una. **CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:**

Se agregará como documentos habilitantes a esta escritura pública, el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el acta de la Junta Universal de Socios, celebrada el treinta de Junio del dos mil quince, el nombramiento de Gerente General de la compañía **"SOLEILVIAJES CIA. LTDA."** Y a su vez la compareciente declara bajo Juramento que no mantiene contrato u obligaciones pendientes con el estado o sus instituciones. Usted, Señorita Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez del presente instrumento. **ABOGADA JOHANNA GALARZA VALAREZO. CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2013-53 DEL FORO DE ABOGADOS.** Hasta aquí la minuta que se agrega, la compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, con las enmiendas, agregaciones y sugerencias solicitadas por la

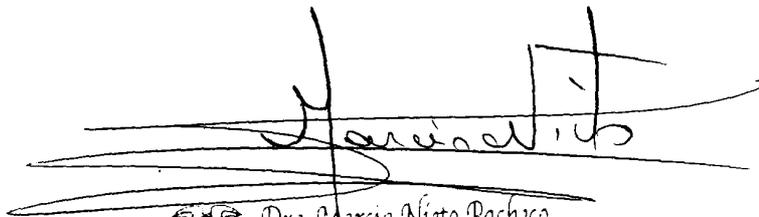



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

compareciente, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública, conjuntamente con los documentos habilitantes que se adjuntan, para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a la otorgante por mí la Notaria se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



LCDA. VANESSA PIEDAD CRESPO PONTON
C.C. 010349665-9



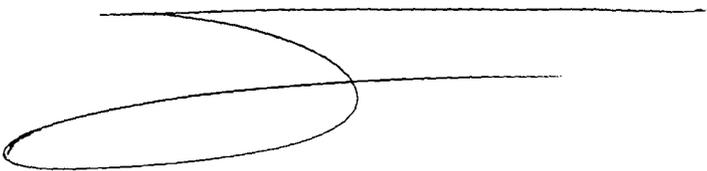


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

ESTADO EN BLANCO

ESTADO EN BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of a horizontal line that loops back to the left and then continues to the right.

Cuenca, Julio 2, 2013.

Licenciada
Vanessa Crespo Pontón
Ciudad



De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme llevar a su conocimiento que en la Junta General Universal de Socios realizada el día de hoy 2 de Julio del año 2013 de la compañía **SOLEILVIAJES CIA. LTDA.**, se decidió elegir a usted para el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL** de la misma por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá las funciones determinadas en el estatuto social de la compañía, tales como, ejercer la Representación Legal, convocar a sesiones de junta general, reemplazar al **PRESIDENTE** en caso de ausencia, falta o impedimento entre otras.

Tales estatutos constan en la mencionada Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada el 18 de Febrero de 1999, ante el Dr. Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil con fecha 16 de abril de 1999, bajo el número 95.

Atentamente,

AB. JOMAIRA CARDENAS
SECRETARIA

Nota de aceptación: Yo, **VANESSA CRESPO PONTON**, dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de Gerente de "SOLEILVIAJES CIA. LTDA.", 02 de Julio de 2013.

VANESSA CRESPO PONTON
C.I. 0103496659

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 7337

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5807
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1634
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/07/2013
FECHA ACEPTACION:	02/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLEILVIJES CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103496659	CRESPO PONTÓN VANESSA PIEDAD	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL
NUMERAL 5 DEL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN FE.....

CUENCA, DE 02 JUL 2013 DE 20.....

Dra. María Nieto Pacheco



Página 1 de 1

Nº 041352



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NÚMERO RUC: 0190168164001

RAZÓN SOCIAL: SOLEIL VIAJES CIA. LTDA.

OMBRE COMERCIAL: SOLEIL VIAJES

TIPO DE CONTRIBUYENTE: OTROS

AGENTE LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: CRESPO PONTON VANESSA PIEDAD

IDENTIFICACION: SAAVEDRA SERNAL DIEGO PATRICIO

FECHA DE INICIO ACTIVIDADES: 10/04/1993 REG. CONSTITUCION: 10/04/1993

FECHA DE REGISTRO: 10/04/1993 REG. ACTUALIZACION: 27/04/2007

Ciudad Económica Principal:
RUC DE REPRESENTACIÓN POR AGENCIAS DE VIAJES

Dirección Principal:
Calle AZUAY, CANTÓN CUENCA, Parroquia HUAYNACAPAC, Casa NÚMERO 1005, 010101010
Calle Independencia CORNELIO MEROCHAN, Referencia dirección: MONTE ALBA, CANTÓN CUYA, CUYA, P.O. BOX 1000
Teléfono: 0720960000 Correo: info@apodaganzas.com Celular: 0999991111

DECLARACIONES PRESENTADAS
DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONTRIBUYENTES
DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONTRIBUYENTES
DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONTRIBUYENTES
DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONTRIBUYENTES
DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONTRIBUYENTES



[Signature]
AGENTE LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN

[Signature]
SERVIDOR DE RENTAS INTERNAS

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS					
SERVICIOS TRIBUTARIOS					
RUC	FACT.	MATRIC.	ING.	ANEXOS	SUCES.

TRAMITADO POR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NUMERO RUC: 0190165884001

RAZON SOCIAL: SOLEIL VIAJES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO NOMBRE: SOLEIL VIAJES
FEC. INICIO ACT.: 15/04/1994
NOMBRE COMERCIAL: SOLEIL VIAJES

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
SERVICIOS PRESTADOS POR AGENCIAS DE VIAJES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: MIGUEL CORDERO Numero: 2-22
Código Postal: CORNELIO MERCHAN Telefono Trabajo: 072395000 Email: soleilviajes@yahoo.com Celular:
011349113

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: CERRADO NOMBRE: SOLEIL VIAJES
FEC. INICIO ACT.: 01/05/2001
FEC. CIERRE: 30/04/2002

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: EL SAGRARIO Caim: PRESIDENTE BARRERO Numero:
7-45 Intersección: PRESIDENTE CORDOVA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MORTESCA Lugar de emisión: CUENCA - 10 DE ABRIL / FRANCISCO TALBOT, SAC

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

RUC		FACT.		MANTEN.		IMP.		AGENCIAS		SUCES.	
TRANSMITIDO POR											



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL
NUMERAL 5 DEL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN FS.
CUENCA DE 02 JUL 2010
[Signature]

Dra. Marcia Nieto Pacheco



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SOLEILVIJES CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de Junio del año 2015, siendo las once horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía "SOLEILVIJES CIA. LTDA.", las señoras **VANESSA PIEDAD CRESPO PONTON**, propietaria del 99% de participaciones y la Sra. **PIEDAD PONTON JARAMILLO**, propietaria del 1% de participaciones, conformando la totalidad del capital social de la compañía, y por estar presente dicha totalidad por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta Universal de socios con el objeto de resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. **Aumento de Capital de la Compañía**
2. **Reforma del Estatuto**
3. **Nombramiento de Gerente y Presidente de la Compañía**

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte de la señora Gerente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios resuelve:

1. **Aumento de Capital de la Compañía**

La señora Vanessa Crespo Pontón, manifiesta que por asuntos estratégicos se deberá incrementar el Capital Social de la empresa en USD 10.000, los mismos que serían aportados en partes proporcionales a las participaciones de cada uno de los socios, es decir las Sra. Piedad Pontón Jaramillo realizará una aportación de USD 100.00 que corresponde a 2500 participaciones de USD 0.04 cada una, y la Sra. Vanessa Crespo Pontón, aportaría USD 9900.00 que corresponden a 247500 participaciones de USD 0.04 cada una. La Sra. Piedad Pontón manifiesta estar de acuerdo con esta decisión y deciden que la van a realizar en numerario mediante depósito bancario en la cuenta de la empresa; quedando el cuadro de Integración de capital de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	Capital Anterior			Aumento de Capital			CAPITAL ACTUAL		
	Participaciones	Valor Nominal	Valor USD \$	Participaciones	Valor Nominal	Valor USD \$	Participaciones	Valor Nominal	Valor USD \$
Venessa Crespo Ponton	123750	0,04	\$ 4.950,00	247500	0,04	\$ 9.900,00	371250	0,04	\$ 14.850,00
Piedad Ponton Jaramillo	1250	0,04	\$ 50,00	2500	0,04	\$ 100,00	3750	0,04	\$ 150,00
TOTALES	125000		\$ 5.000,00	250000		\$ 10.000,00	375000		\$ 15.000,00

2.- Reforma del Estatuto

En este sentido se reforma el estatuto de la compañía de la siguiente manera: **ARTICULO QUINTO:** El Capital Social de la Compañía es de **QUINCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en trescientos setenta y cinco mil participaciones de valor nominal de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.

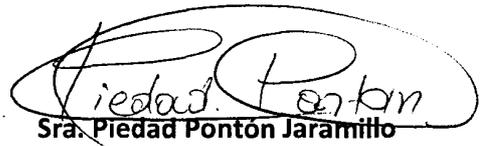
3.- Nombramiento de Gerente y Presidente de la Compañía

Luego del dialogo entre los socios, la junta decide nombrar como Gerente y Representante Legal de la compañía a la Lcda. Vanessa Crespo Pontón, y como Presidente al Dr. Galo Cardenas Rodas.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las trece horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.



Lcda. Vanessa Crespo Pontón
SOCIA



Sra. Piedad Pontón Jaramillo
SOCIA



Abg. Johanna Galarza Valarezo
SECRETARIA





IESS

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CRESPO PONTON VANESSA PIEDAD, representante legal de la empresa SOLEILVIAJES CIA. LTDA. con RUC Nro. 0190166864001 y dirección MIGUEL CORDERO 2-22 CORNELIO MERCHAN, NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Héctor Mosquera Alcocer

Director Nacional de Recaudación y Gestión Tributaria



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN FS. (1) uno
CUENCA, 02 DE julio DE 2015.

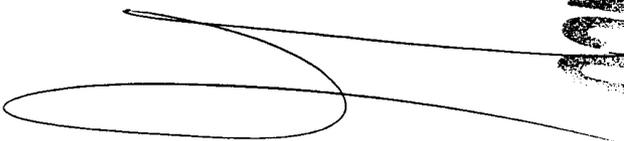
Dra. Marcia Nieto Pacheco

Emitido el 01 de julio de 2015

Validez del certificado: 30 días

ESPACIO EN BLANCO ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial letter followed by a horizontal line that curves upwards at the end.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRATION



CÉDULA No. 010349665-9
CIUDAD: CUECA
APELLIDOS Y NOMBRES: CRESPO PONTON VANESSA PIEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-04-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
GALO SANTIAGO
CARDENAS RODAS



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION: LICENCIADO TURISMO
E3333/2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CRESPO JAIME LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PONTON YDA PIEDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GIL RAMIREZ DAVALOS 2011-09-15
FECHA DE EXPIRACION: 2021-09-15

NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA
EQUADOR

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012-0180 0103496659
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CRESPO PONTON VANESSA PIEDAD

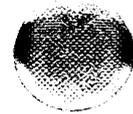
AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA SUCRE 3
CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA... TERCERA ...
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

[Signature]
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 9625

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REFERENCIO:	7243
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	629
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0103496659	CRESPO PONTON VANESSA PIEDAD	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA / CUENCA / 02/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLEIL VIAJES CIA. LTDA.
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Nº 0191358